



no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas una vez leída y firmada y de todo ello como Secretario doy fe

FOLIO 10



San Sebastián
Alvaro Muñoz
Juan Navarreda
Gregorio Yagüe

San Sebastián

Señal ordinaria del día 3 de Diciembre de 1946

- D. Gregorio Yagüe
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarreda

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel González Miguel, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dio lectura de la acta última que fue aprobada sin discusión.

Auto requerido se da cuenta de la correspondencia y Protocolos oficiales de la semana y se acuerda su cumplimiento.

En cuanto al informe solicitado por la Caja de Oculista n.º 3, que se da por separado, respecto al caso n.º 2 del expediente 1947 Bernandino Brugada Miraga, que por falta de la Junta de Clasificación y Oración de la Caja de Oculista n.º 3, se le declaró soldado por estar con licencia limitada el hermano Moisés confesado 15 de Octubre último el Ayuntamiento continúa así ajustando dicho fallo a lo dispuesto en la Ley al declarar Soldado al caso Bernandino Brugada Miraga.

Por Secretaría se da cuenta de la notificación de la Comisión de Hacienda de Madrid reclamando 2.091 ptas 68 ct y 3407 ptas 25 centimos de años anteriores por el Sr. de Propios lo p.º Forestales, Peras y Musulas y 1.º de p.º de Pagos y que dan enterados sin oírse acuerdo alguno sobre el particular.

Con lo que se da por terminada la sesión a las veinte y tres horas una vez que fue leída la presente y firmada por los concurrentes de que ya se da cuenta. De todo ello como Secretario doy fe. Brugada: unido de valor.



San Sebastián
Alvaro Muñoz
Juan Navarreda
Gregorio Yagüe
Gabriel Olivares
San Sebastián

Señal ordinaria del día 14 de Diciembre de 1946

- D. Gregorio Yagüe
- D. Alvaro Muñoz
- D. Juan Navarreda

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día catorce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, en las Casas Consistoriales, se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se da principio con la lectura del acta de la última sesión que fue aprobada.

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes